

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión correspondientes a 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea.

Quinto.—Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social -Muelle Pesquero, sin número, de esta Ciudad- los documentos contables que han de someterse a la aprobación de la Junta General, incluido el de los Auditores de Cuentas, así como a solicitar y obtener entrega o envío gratuito de una copia de los mismos.

En caso de que no existiere quórum para celebrar la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente, 14 de junio, en igual lugar y hora.

Los socios que, ostentando cinco acciones por lo menos, deseen asistir a la junta, personalmente o representados, deberán depositar sus títulos o resguardos correspondientes, cinco días antes como mínimo, bien en las oficinas sociales o en la principal en esta población del Banco Santander Central Hispano - Franchy Roca, número 4-, en las que, a tal efecto, se pondrán a disposición de la entidad convocante; y, los que no posean el mínimo antes señalado, podrán agruparse para alcanzarlo o nombrar un representante entre ellos para que asista a la reunión e intervenga en su nombre.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración.—Martín García Garzón por García Pascual Canarias, Sociedad Anónima.—28.472.

FRIMITA POPUS, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Sant Pere, 29, Sant Sadurní d'Anoia, el 30 de junio de 2007 a las dieciocho horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se comunica a los accionistas que en el domicilio social de la compañía tienen a su disposición la documentación e información relacionada con los puntos del orden del día, pudiendo pedir su entrega o envío gratuito de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Sadurní d'Anoia, 18 de abril de 2007.—El Administrador solidario, Luis Foros Ventura.—27.357.

FUNERARIAS REUNIDAS, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Funerarias Reunidas, S. A., ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 12 horas del miércoles 13 de junio en el domicilio social sito en Oviedo, calle Asturias, 13-15, siendo igualmente convocada en segunda convocatoria por el presente anuncio al día siguiente, día 14, en el mismo lugar y a la misma hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen del informe de auditoría.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2006.

Quinto.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para proceder a la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión al término de la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social.

Oviedo, 27 de abril de 2007.—Rosendo R. García Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—25.870.

G.T.E., GENERAL TEXTIL ESPAÑA, S. A.**(En liquidación)**

El Consejo de Administración reunido el día 3 de mayo del año en curso, acordaron:

Convocar Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en la ciudad de Madrid, localidad en la que radica su domicilio social, en las oficinas de Improasa, sitas en calle San Agustín, n.º 2, 2.º B, el día 18 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de los Liquidadores (Comisión Liquidadora Concursal de Acreedores), sobre la marcha de la liquidación.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, del estado de cuentas que presentan los Liquidadores (Comisión Liquidadora Concursal de Acreedores).

Tercero.—Cese de Liquidadores sociales y, en su caso, nombramiento de nuevos Liquidadores.

Cuarto.—Asuntos varios y adopción de los acuerdos que procedan.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos sociales adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social de Improasa, sito en la calle San Agustín, n.º 2, 2.º B, de Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—Mercedes Baldellón Bonillo, Secretaria Consejo.—27.367.

GAENA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Cerrajería, número 12, 1.º C, el próximo día 12 de junio de 2007, a las 18 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 13 de junio de 2007, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprendidas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria), del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados; y censura de la gestión social del órgano de administración; todo ello referido al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y sociales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas del mismo ejercicio.

Sevilla, 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración Don Rafael Candau Fernández-Mensaque.—28.541.

GALA PROYECTOS AERONÁUTICOS, S. L.*Convocatoria Junta General Ordinaria de Partícipes*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de partícipes, que se celebrará en su sede social, sita en Madrid, en la calle Serrano número 57 el día 29 de mayo de 2007 a las doce treinta horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día 30 de mayo de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —comprendidas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa—, de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los administradores durante el ejercicio social 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de los administradores sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación, si procede de la ampliación de capital mediante compensación de créditos propuesta por el Consejo de Administración por un importe total de 1.069.825 € mediante la emisión de 79.004 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una y 12,54 € de prima de emisión cada una de ellas, quedando el capital social fijado en la cantidad de 54.577.707 euros, con renuncia expresa al derecho de suscripción preferente de los todos los partícipes.

Quinto.—Aprobación, si procede de la propuesta de modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social tras la aprobación de la ampliación de capital propuesta en el acuerdo anterior.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Derechos de asistencia e información.—Podrán asistir a la Junta General todos los partícipes que tengan inscritos sus respectivos títulos en los registros correspondientes con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Todo partícipe que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona. Las delegaciones que fueran conferidas al Presidente o a cualquier miembro del Consejo de Administración, deberán contener instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que, de no impartirse éstas, el representante votará a favor de las propuestas de acuerdos.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los partícipes podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía,